



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00018132- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. Graciela Leiva, Leg. 43547 – DNI: 16.742.448, al cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C (código 3665/C);

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11, y por la Dirección de Sumarios en el orden 13.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva de la agente Nodocente de la planta de personal permanente al cargo Categoría Cinco – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo C (código 3665/C); presentada por la Sra. Graciela Leiva, Leg. 43547 – DNI: 16.742.448, a partir del 1° de enero de 2025, por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento a la Sra. Graciela Leiva la importante tarea desarrollada esta Casa.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Graciela Leiva, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

mp

